



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

Con fecha 30 de enero de 2024, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente:

“-----DECRETO DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de 5 de julio de 2023, que fijaba la periodicidad de las sesiones ordinarias del mismo, y de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar el siguiente DECRETO:

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento de Arévalo para celebrar el próximo día **2 de febrero**, a las **20,15 horas**, **sesión ordinaria** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la que se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

A) PARTE DISPOSITIVA:

1. Acta anterior: Aprobación del acta correspondiente al día 1 de diciembre de 2023.
2. Prórroga del contrato de Concesión Demanial del edificio “Centro de Día Don José Tomé con unidad de atención diurna” (expediente 707/2018)
3. Delegación de la Convocatoria en la Junta de Castilla y León para la selección de dos plazas de Policía Local. Expte. 655/2023.
4. Aprobación Provisional de la Modificación Puntual nº 24 del Plan General de Ordenación Urbana de Arévalo en el ámbito del PEPCH de Arévalo, en cuanto a la accesibilidad al interior de edificios y la colocación de placas solares. Expte. 454/2022.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN:

5. Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
6. Mociones.
7. Ruegos y preguntas.

2º.- Notifíquese a todos los miembros del Pleno y expóngase en el tablón de Edictos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Vidal Galicia Jaramillo, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Arévalo.

LA SECRETARIA,
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)
Mª Vanesa Valverde González

